

III. OTRAS DISPOSICIONES**INSTITUTO GALLEGO DE LA VIVIENDA Y SUELO**

CORRECCIÓN DE ERRORES. Resolución de 22 de abril de 2025 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas a las comunidades de propietarios/as para la reparación, la rehabilitación y/o la adaptación de los edificios de viviendas protegidas promovidos por este instituto, y se convocan para el año 2025 (código de procedimiento VI420A).

Advertido error en la citada resolución, publicada en el *Diario Oficial de Galicia* núm. 87, del jueves 8 de mayo de 2025, es necesario efectuar la siguiente corrección:

– En la página 26101, en el anexo I, en el título del procedimiento,

Donde dice:

«AYUDAS A LAS ACTUACIONES DE REHABILITACIÓN Y RENOVACIÓN EN LAS ARI DE LOS CAMINOS DE SANTIAGO Y DE LA RIBEIRA SACRA»,

Debe decir:

«AYUDAS, EN CONCURRENCIA COMPETITIVA, DIRIGIDAS A LAS COMUNIDADES DE PROPIETARIOS PARA LA REPARACIÓN, LA REHABILITACIÓN Y/O LA ADAPTACIÓN DE LOS EDIFICIOS DE VIVIENDAS PROTEGIDAS PROMOVIDOS POR EL INSTITUTO GALLEGO DE LA VIVIENDA Y SUELO»

